

NORMATIVA
**DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA
AL REGLAMENTO DEL PROYECTO FIN DE CARRERA**

(Aprobado en Pleno de la Unidad Administrativa de Arquitectura 17.02.2014)

**DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA AL
REGLAMENTO DEL PROYECTO FIN DE CARRERA
E.T.S. ARQUITECTURA DE MÁLAGA**

(Aprobado en Pleno de la Unidad Administrativa de Arquitectura 17.02.2014)

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

En el caso de que un miembro del Tribunal PFC sea a su vez tutor de un alumno en esa misma convocatoria, será sustituido en la convocatoria en la que se presente el alumno tutelado, por un profesor suplente perteneciente a su área de conocimiento.

Los profesores suplentes serán designados por las áreas a principios de curso, y tendrán vigencia el mismo curso académico que el Tribunal PFC.

